



DIOCESIS DE CHILPANCINGO-CHILAPA

SGAR 543/93

Circular 15/26

Asunto: Día Internacional de los Desaparecidos.

A todos los Párrocos, Vicarios Parroquiales, Cuasi-Párrocos, Rectores de Centros de Pastoral, Diáconos Permanentes, Religiosas, Religiosos, Pueblo de Dios y Personas de Buena Voluntad:

“Quisiera elevar una oración y traer cerca de nuestro corazón al pueblo mexicano, que sufre por la desaparición de sus estudiantes y por tantos problemas parecidos”, (Papa Francisco, 29 de octubre de 2014, en audiencia general en el Vaticano).

“Pero el valor de la persona no depende de lo que realiza o produce; existen derechos que corresponden a todos por el mero hecho de ser personas. Ningún poder humano puede legítimamente negarlos o limitarlos arbitrariamente” (Magnifica Humanitas 51).

“Jesús se dirigió poco después a un pueblo llamado Naím, y con él iban sus discípulos y un buen número de personas. Cuando llegó a la puerta del pueblo, sacaban a enterrar a un muerto: era el hijo único de su madre, que era viuda, y mucha gente del pueblo la acompañaba. Al verla, el Señor se compadeció de ella y le dijo: «No llores»” (Lc 7,11-13).

Por las presentes letras deseo invitarlos a que, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas que se celebrará este próximo domingo 30 de agosto, **en el interior de cada templo** donde vamos a celebrar la Eucaristía Dominical, podamos ubicar un espacio para las familias que viven la pena de un familiar desaparecido y puedan colocar su foto o su nombre, y que los nombres de todas esas personas puedan ser pronunciados en la Oración Universal de la Liturgia Dominical.

Esta realidad, de las desapariciones forzadas en la geografía de nuestra entidad, exige de nosotros hacer nuestros esos anhelos y deseos válidos de tantas familias que desean saber sobre ese hijo o hija desaparecidos. No podemos dejarnos llevar por la “cultura del descarte”, como lo llamó el Papa Francisco.

Hemos de tomar conciencia de que “habrá paz cuando **visibilicemos, rechacemos y encontremos alternativas** frente a las violencias de las que formamos parte; habrá paz cuando seamos capaces de **conmovernos y movernos** ante el dolor **ajeno**”

(<https://dialogonacionalporlapaz.org.mx/new/2026/02/01/manifiesto-por-la-paz/>).

Que nuestros Santos mártires guerrerenses San Margarito Flores y San David Uribe, nos animen a vivir más comprometidos en el respeto de la dignidad humana, y que nuestra Madre Santísima en su Inmaculado Corazón acoja el dolor de todas esas familias buscadoras.

Dado en Chilpancingo de la Asunción, Gro., a los 25 días del mes de agosto del Año Jubilar Franciscano 2026.

+ 
+ José de Jesús González Hernández, O.
Obispo de Chilpancingo-Chilapa



+ 
Pbro. José Manuel García Linzaga
Pdte. de CDPS-Cáritas de Chilpancingo-Chilapa

Doy fe:

Pbro. Jorge Amando Vázquez Rodríguez,
Canciller=Secretario